

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 pesetas
En id. id. trimestre 2'00 >
En id. id. un año 8'00 >
Pagando un año anticipado 7'00 >

Precios de anuncios según tarifa.

APRENDED DE MÍ

La Iglesia nos recuerda en estos días un misterio que debemos meditar, y un ejemplo que debemos seguir. Un misterio que debemos meditar: la institución del Santísimo Sacramento de la Eucaristía; un ejemplo que debemos seguir: el que dió Jesucristo lavando los pies a sus discípulos.

En el primero, Dios invita al hombre a gustar anticipadamente en la tierra las delicias del Paraíso: el pobre mortal puede recibir dentro de su pecho, en su propio corazón, al Dios de la inmortalidad; en este misterio, Dios nos convida al amor: es el Sacramento de la caridad.

En el segundo, este mismo Dios se anonada a sí mismo y nos da un ejemplo de humildad, el más grande y sublime que pudiera imaginarse...

Dios, en cuya presencia los ángeles del cielo llenos de temor encogen sus alas; Dios, que con una sola mirada de sus ojos hace temblar la tierra; Dios, cuya omnipotente diestra hizo brotar de la nada todo cuanto existe; Dios, el Sumo Hacedor, el Creador del universo, el Rey de reyes y Señor de los que dominan... se arrodilla delante de sus criaturas, de sus propios vasallos... ¡¡Pasmáos, cielos!!

Porque que Dios con su poder omnipotente haga salir de la nada todos cuantos mundos quiera; que Dios pueble los cielos de multitud innumerable de ángeles que no cesen de cantar sus alabanzas y entonces sin interrupción aquel himno de gloria que ha de durar por toda la eternidad; que Dios castigue severísimamente la rebeldía de aquellos espíritus soberbios que querían llegar hasta su excelso trono; que Dios haga sentir el peso de su justicia a todo el linaje humano por la desobediencia del primer hombre; que Dios haga maravillas sin cuento en favor de su pueblo escogido y le alimente con el maná del cielo; que Dios, en fin, en la elevada cumbre del monte Sinaí esconda su majestad infinita entre la densidad de las nubes y dicte sus leyes entre el fragoroso retumbar del trueno y la siniestra y amenazadora luz de los relámpagos; que Dios, por último, al nacer pobre por el hombre haga que en la tierra se escuchen las melodiosas armonías de los coros angélicos, que daban testimonio de su divinidad... son cosas que naturalmente han de asombrar al hombre y de manera extraordinaria; pero al fin se armonizan perfectamente con la idea que el

hombre tiene de la bondad suma, de la sabiduría infinita, de la majestad imponderable, del poder sin límites y de la justicia de Dios...; pero que este mismo Dios se arrodille delante de sus propias criaturas, que el Maestro descienda hasta lavar los pies de sus discípulos... es para que los cielos y la tierra no salgan de su asombro, y el hombre deponga de una vez y para siempre su soberbia y aprenda la humildad en el ejemplo de su Dios.

ANTONIO M.ª SANZ CERRADA.

A Jesucristo Crucificado

A Tí, mi Jesús amado,
quiero no más conocer,
ni otra dicha poseer
que morar en tu costado.
Todo abierto le han dejado
las culpas que he cometido;
y así ellas propias han sido
de su propio mal remedio
poniendo la cruz en medio
del ofensor y ofendido.

Alumbren mi entendimiento
los destellos de tu luz,
para que en la santa Cruz
fijo viva el pensamiento.
No me des más ardimiento
que verte crucificado,
y tu amor y mi pecado
tenga yo siempre delante,
y anhele sólo el instante
de estar contigo enclavado.

No quiero vivir en mí,
ni vida propia tener;
sólo quiero merecer
vivir contigo y en Tí;
que en el punto que te ví,
cuando pude conocerte,
te me mostraste de suerte
que aprendí mi orgullo vano
lo que con ganarte gano,
lo que pierdo con perderte.

MANUEL MARÍN DEL CAMPO.

Las dos Dolorosas

...Cuius animan gementem,
contristatam et dolentem,
pertransivit gladius.

Era una tarde de Viernes Santo...
Presenciaba yo la procesión del Santo Entierro, desfilando con los tonos lúgubres de un funeral misterioso y

las escenas sangrientas de esa inmensa tragedia de la Pasión, ante los ojos curiosos del pueblo.

Una calma estival, semejante a un silencio confabulado de la naturaleza, reinaba en el ambiente... y el disco del sol, velado por níveos celajes, parecía querer también conmemorar el aniversario de su obscuridad en aquella noche tenebrosa del Calvario, donde brilló la Luz del mundo vistiéndose de luto...

Como un hábito consolador de esperanza, como un respiro dulce y bienhechor después de una serie de grandes emociones, de los labios de aquella multitud apiñada brotó inconsciente y espontáneo un murmullo de aprobación ante la vista de un «paso», muy natural y humano para que las multitudes no le comprendan: ¡la Dolorosa!...

Flameaba al viento su manto, y sus ojos fijos en lo alto parecían querer asociar en su dolor infinito toda la inmensa blancura de los cielos, testigos fieles de toda la inmensa negrura de la culpa.

¡Era una Madre que lloraba!... Cruzó ante mis ojos arrancando de los pechos cristianos los suaves acentos de una plegaria, y cuando perdida entre un bosque de gente la santa imagen se ocultó a mi vista, volví la cabeza y ví que «otro manto» batía al aire sus pliegues como ave prisionera de doradas alas... Era el manto de otra imagen, la imagen de la Patria, simbolizada en la bandera de un batallón militar que rendía honores.

Yo no sé por qué extraña sugestión me pareció ver impresos en los pliegues benditos de aquella bandera las hieles del infortunio y las sombras del dolor y de la desgracia...

Sólo sé que en aquel momento recordé, como en una pesadilla, todo el caudal de los males sociales que nos agobia, todo el odio de clases que nos consume, todas las ambiciones de los gobernantes que nos tiranizan, todas las flaquezas de los altos Poderes que nos degradan, todo el cieno negro y revuelto de la política que nos envuelve y nos mancha... Y las ví manchando y posándose también, como un ultraje, en el seno mismo de aquella bandera, signo de la Patria...

Personificación de amarguras se me antojó aquella personificación nacional; surcos que abrió la ignominia vislumbé en la sombra de sus pliegues, y sobre el rojo y gualda de sus tintas ví el manto funerario del dolor pesando sobre los hombros sagrados de mi Patria que, erguida y

anhelante, cual «otra Madre Dolorosa» en el calvario de la decadencia, fijaba su triste mirada en el cielo anubarrado del porvenir y de la Historia...

Cuius animan gementem, pertransivit gladius!... Sí, es el alma de la Patria española, es la propia entraña nacional la que gime contristada y atravesada por el hierro del liberalismo.

Espada afilada que ha penetrado hasta lo más hondo de la vida española, agotando las energías más pujantes de la raza; que ha herido de muerte los ideales robustos y fecundos y levantados empeños, semilla indispensable de todas las grandezas, trocándolos en los idealismos entecos y propósitos raquíticos de nuestros días, fruto mezuquino de voluntades anémicas; patrimonio indefectible de lo estéril, que ha atentado contra el honor de una sagrada personalidad histórica, proyección auténtica del alma patria, profanando el venerando tesoro de las más puras tradiciones; que ha agujereado y disperso el bendito caudal de nuestras creencias religiosas, resguardo amoroso de nuestra casta; que ha querido, en fin, llegar hasta la misma entraña nacional y transmutar su esencia, ahogando, si pudiese, el último aliento de reconstitución y de vida, aún palpitante en el seno marchado de la Patria.

Cuius animam gementem, pertransivit gladius!

¡Divina Madre del dolor! Salva a esta otra angustiada y dolorosa Madre España.

JOSÉ MARÍA QUIÉZ.

Es levantada la Cruz

SONETO

Tendida en tierra está la cruz pesada
Y Cristo, eterno Dios, clavado en ella,
Cuando el furioso pueblo, asiendo della,
Con impetu la deja levantada.

Mas la plebe al cogerla, atropellada,
Golpe tal en el suelo dió con ella,
Que en tierra se imprimió la forma della
Y en el cuerpo de Cristo fué entrañada.
Tiembla la tierra y tiembla el firme
(cielo,

Al Sol la claridad se le oscurece,
No hay cosa que aquel día no se asombre;
En el templo se rasga el sacro velo,
Todo se quiebra, todo se enternece,
Sino el ingrato corazón del hombre.

FR. DIEGO MURILLO.



EL SEÑOR

DON ENRIQUE SANZ GONZALEZ

falleció en Béjar el día 5 de abril de 1922

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos don Angel, don Antonio, don Bernardo, don Enrique, don Manuel, don Gerardo y don Francisco; hijas políticas doña Ramona Bobillo, doña Regina Ferrer y doña Dolores Más; nietos María del Carmen, Clara, Gloria y Antonio; hermano don Hilario; hermanos políticos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado.

DE INTERÉS

CRÓNICA POSTAL

XII

Finalizaba mi última crónica exponiendo la mayor seguridad que ofrecerían los valores declarados si la operación de incluirlos en la cubierta efectuárase en la rejilla de imposición y en presencia del empleado encargado de admitirlos, y empleo esta consignando porque no se exige tal procedimiento.

Dice textualmente un artículo del Reglamento: «La administración no responde del contenido de los certificados con declaración de valor, cuando al ser entregado un objeto encuéntrase en idénticas condiciones en que fué admitido»; o sea, traducido a términos más vulgares, que cuando al hacer la entrega el sobre se halle en buenas condiciones, la administración no admite reclamación alguna, pues, cumpliéndose aquellas, si se incluyeron billetes, los recibirá el destinatario y si papeles, esto mismo habrá llegado a su poder; además, la realización de tal sistema sería enojosa en extremo y exigiría, sobre todo en las poblaciones importantes, que hubiera empleados destinados exclusivamente a indicada operación, que pudiera denominarse «inspección en la fidelidad del público», pues indicaría bien a las claras, dudas en él; como complemento a lo expuesto, puedo agregar que muchos pliegos, muchísimos, he manipulado yo, y hasta la fecha, no he presenciado la irregularidad más insignificante.

La cantidad declarada en un pliego ha de consignarse en letra y en guarismos en su cubierta, llevando una dirección clara y precisamente escrita a tinta.

Acondicionado un pliego en la forma reglamentaria, es entregado al funcionario correspondiente, que lo examinará escrupulosamente, y si lo encuentra admisible, procederá a anotarlo en un talonario compuesto de matriz y recibo, entregando éste, autorizado con su firma y sello de fechas, al imponente, después de consignar en ambos los datos necesarios, así como el número de origen o de «nacidos» que le corresponda, el peso exacto en gramos y las iniciales o marcas del sello en la cubierta del objeto, subrayadas las primeras si se encuentran enlazadas.

En el acto de la imposición, el remitente entregará los sellos correspondientes, calculando a razón de veinte céntimos por cada quince gramos o fracción para el franqueo, el fijo de treinta céntimos para el certificado y el de seguro de cinco o diez céntimos cada doscientas cincuenta pesetas o fracción, según tratase de fondos públicos u otra clase de valores; el reintegro de los sellos puede hacerse por medio de metálico, así como también pueden presentarse los objetos franqueados, aunque es más recomendable lo anterior por varias circunstancias.

Si el expedidor lo desea, puede solicitar aviso de recibo, únicamente en el acto de la imposición, abonando diez céntimos, que serán invertidos en un sello que se adherirá al impreso que ha de suscribir el destinatario en el acto de la entrega, devolviéndole la oficina de destino certificado por el primer correo para su entrega al expedidor, o bien, participando las causas que han motivado la no entrega.

La distribución es susceptible de verificarse a domicilio por los carteros, en apartado y lista de correos por el personal técnico; síguese el primer procedimiento cuando en el sobre vaya consignada la dirección completa del destinatario y éste sea conocido por los carteros, siempre que la declaración no exceda de mil pesetas, devengando el reparto un derecho fijo por objeto de cinco céntimos; en Apartado serán entregados los dirigidos a personas que disponen de él con objeto de recibir su correspondencia con antelación a la hora marcada para el público en general; en Lista de Correos los que así lo indiquen, rebasen la cifra de mil pesetas o vayan dirigidos a puntos no autorizados para valores, procediendo la administración de destino, en estos últimos casos, a avisar a los destinatarios para que se presenten a retirar los valores a ellos dirigidos.

Requisito indispensable para la entrega es la garantía de la personalidad, si se trata de una persona no conocida, mediante la tarjeta de identidad, «Carnet d'identité de l'Union Postale Universelle», documentos o garantía de una persona de arraigo en la localidad.

La causa de no llevar los carteros a domicilio los pliegos que exceden de mil pesetas, no tiene por base la desconfianza, sino una muy plausible, la previsión; si tal se efectuara, sería exponer a estos humildes, pero honrados y serviciales empleados, a la codicia que produce en cualquier lugar la posesión de lo ajeno, sobre todo si es valioso, y no procedien-

do así evitarse muchas desgracias de fatales consecuencias.

(Continuará.)

PEDRO MARTÍN CERRUDO.
Oficial de Correos en la subalternía de Béjar.

NOTA.—En el próximo número, interesante información sobre el II Certamen Nacional del Ahorro, con exposición de los puntos más culminantes de los discursos alusivos al mismo, pronunciados por el señor Sánchez Guerra, Director de Comunicaciones, señor Silvela, Cronista Nacional de Correos, señor Ortega Munilla y Administrador General de la Caja Postal de Ahorros, señor Moreno Pineda.

CORREOS

SUSCRIPCIÓN pro «Asociación de Nuestra Señora del Pilar para Huérfanos del Cuerpo».

	Pesetas
Suma anterior	254'00
Círculo «El Liceo»	10'00
Don Mariano Hernández	5'00
Señorita Mercedes Rivera, de Melilla	5'00
Don Fernando de la Torre, de Madrid	5'00
Señores Anaya Hermanos	10'00
Don Jesús Periañez	5'00
* Felipe A. Yuste	2'00
Recaudado hasta la fecha	296'00

(Continuará.)

Yéndose a cerrar en breve esta suscripción, ruegase a las personas que deseen contribuir, lo hagan al oficial de esta Administración de Correos, señor Martín Cerrudo.

SEMANA SANTA

PARROQUIA DE SAN JUAN

Domingo.—Bendición de ramos y Pasión cantada a las ocho y media.

Miércoles.—A las cuatro tinieblas.

Jueves.—A las diez Oficios, a las ocho y media de la noche sermón de Pasión que predicará el señor cura párroco.

Viernes.—A las siete Oficios y adoración de la Santa Cruz, a las diez sermón del Buen Ladrón, que predicará el señor cura párroco, a las dos de la tarde, sermón de la Cruz que predicará don Pablo Guardado Pesado, a las cuatro, sermón de Soledad, con asistencia de las autoridades,

que predicará don Felipe Yuste y a las seis la procesión.

PARROQUIA DEL SALVADOR

Bendición de Ramos el domingo en la misa mayor.

Miércoles.—Tinieblas a las cuatro de la tarde.

Jueves.—Divinos Oficios.

Viernes.—Sermón de Soledad.

SANTA MARÍA

Todos los actos religiosos como en las demás parroquias y el jueves, a las dos de la tarde, Lavatorio y sermón por el señor cura párroco.

RECEPCIÓN PONTIFICIA

La cultura de los obreros

RECIPROCIDAD DE DERECHOS Y DEBERES

Muy poco antes de morir Su Santidad Benedicto XV, recibió el Santo Padre en audiencia solemne a los miembros de la Asociación Católica Artístico-Obrera de Caridad mutua, de Roma, con motivo del cincuentenario de la fundación de la misma.

El presidente de la entidad pronunció un discurso, cuyos puntos principales fueron: la renovación de la promesa de fidelidad a la Santa Sede; la reseña del desarrollo de la Asociación durante estos cincuenta años; el propósito de ampliar y mejorar la labor emprendida, «manteniendo firmemente su estructura fundamental, pero iniciando un periodo de nueva vida con obras que abarquen un horizonte más vasto, más adecuado a los tiempos presentes y a las exigencias modernas de la cultura obrera»; el proyecto de inaugurar muy luego, a base de las enseñanzas de la encíclica *Rerum novarum*, y de las doctrinas propagadas por el gran maestro Toniolo, un Instituto de cultura para obreros cuya fundación solemne el cincuentenario de la Asociación, y la petición, para este fin, de la aprobación y bendición pontificias.

Contestó Su Santidad con un discurso que sentimos no poder, por limitaciones imperiosas de espacio, reproducir íntegramente, debiendo limitarnos a extractarlo y a traducir sus párrafos principales.

Después de elogiar en términos expresivos la marcha seguida por la Asociación y los frutos ya obtenidos, expresó el Pontífice su esperanza de que los resultados futuros sean todavía mejores, merced al propósito de ampliar el programa

Redondo Hermanos & García y Cascón

BANQUEROS

Mayor de Sánchez Ocaña, 25.—BÉJAR

Principales operaciones que esta casa realiza:

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. — Cobro y descuento de letras sobre plazas de España y extranjero. — Giros y órdenes de entrega sobre las principales plazas nacionales y extranjeras. — Cartas de crédito. — Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las principales del mundo. — Negociación de libras, francos, dólares, marcos, etc. — Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, y demás operaciones de BANCA, CAMBIO Y BOLSA.

Intereses que abonamos sobre cuentas en pesetas: Cuenta corriente a la vista, 3 por 100; a tres meses, 4 por 100; a seis meses, 4 y medio; a un año, 5 y medio, y a dos años, 6 por 100.

— CAJA DE AHORROS —

Interés 4 por 100 anual

Devengando intereses al día siguiente de efectuadas las imposiciones y los reintegros se pagan en el acto de su reclamación.

Horas de oficina: de 9 a 12 y de 2 a 5

observado y adaptado a las nuevas necesidades de los tiempos, manteniendo firmemente su estructura fundamental.

Recogiendo palabras del discurso del presidente de la Asociación, añadió el Padre Santo:

«Cuánto más espléndidos serán los resultados de los cursos organizados cuando no sólo se les mantenga en su orientación, sino que se les amplíe «de acuerdo con las exigencias de la cultura obrera»! Porque Nos no creemos que los artistas y obreros hayan de convertirse todos en otros tantos maestros y doctores; pero no hemos de negar que a los artistas y obreros de nuestro tiempo, especialmente si pertenecen a una Asociación católica, les conviene tener un grado de cultura científica y religiosa mayor que la que podía bastarles tiempo atrás. Les conviene para que no se alucinen con la falsa ciencia de sus compañeros militantes en otros campos; y, sobre todo, para que puedan refutar los errores que, en materia de religión y de historia eclesiástica, suelen difundir a manos llenas entre la clase obrera los audaces pedantuelos, sin otro bagaje científico que la lectura de novelas y de periódicos sectarios.

»Pero hay un estudio hacia el cual debe inclinarse especialmente a los trabajadores, y es éste el de las cuestiones sociales en general y de la cuestión obrera en particular. No podemos ocultar, por tanto, cuánto Nos ha confortado oír expresar el propósito de fomentar dichos estudios, de conformidad con las normas trazadas por León XIII, de venerada memoria, en la inmortal encíclica *Rerum novarum*. Que no sea estéril la admiración hacia esta *Carta Magna* de la verdadera democracia cristiana; que no sea sólo teórica, sino también práctica, la adhesión a las enseñanzas de la Encíclica pontificia sobre la condición de los obreros, y los hijos del trabajo verán realizadas sus legítimas aspiraciones: de una parte los servidores, artistas y obreros verán que al cumplimiento de sus deberes corresponde el goce de innegables derechos, y de otra parte, aprenderán los patronos y capitalistas que no deben gozar de sus derechos si no observan por su parte derechos imprescindibles hacia las clases humildes.

»Pero los deseos del hombre no son eficaces si no los conforta la divina gracia; y por eso Nos de buena gana imploramos la abundancia de celestes bendiciones sobre la Presidencia, Consejo directivo y todos los miembros de la querida Asociación.»

Terminada la alocución que queda brevemente extractada, el Papa dió a los concurrentes la bendición apostólica y les permitió a todos besarle la mano.

Dejamos al criterio de los lectores apreciar la importancia de esta recepción de obreros por el Sumo Pontífice, y de las palabras pronunciadas ante ellos por el mismo, respecto a las necesidades de la cultura obrera y acerca de la reciprocidad de derechos y deberes por parte de obreros y patronos.

Ese es el camino

Sabemos que van muy adelantados los trabajos para la velada que la Juventud Católica de Béjar celebrará en fecha que se anunciará en breve, dando así comienzo a su actuación social.

Reina gran entusiasmo entre nuestra distinguida juventud, y sabemos se ha invitado para tal acto al dignísimo presidente de las Juventudes Católicas de España y notable propagandista don Gerardo Requejo.

También nos hemos enterado de que la junta directiva-local, preocupándose de la recreación y cultura física, ha organizado un equipo de foot-ball.

El Excmo. Prelado de la diócesis, que tantas veces ha dado muestras de especial interés hacia nuestra ciudad, ve con paternal predilección este movimiento cultural y católico de la juventud bejarana, apoyándole con su eficaz prestación moral y material, habiéndose dignado aprobar y bendecir la Junta directiva, que queda constituida en la forma siguiente: Presidente, Ignacio Zúñiga Galindo; vicepresidente, Vicente Agero Teixidor; secretario, Francisco Muñoz Sánchez; vicesecretario, Angel Izard Muñoz; tesorero, Emilio Pérez Olleiros; vicetesorero, Alejandro Martín Cascón; vocales, Lázaro Calzada Cerrudo, Remigio Gosalvez Faure, Narciso Zúñiga Muriei, Vicente Pérez Santos, Eduardo Miralles Casas y Felipe Barrientos.

EN SERIO y en BROMA

El domingo último se inauguró la Banda Municipal. Quiere esto decir que fué dicho día la vez primera que nuestro municipio, (inaugurado, a su vez, el día anterior) alegró el ánimo de nuestros convecinos. Porque a nosotros, en lugar de alegría nos produjo tristeza; fué una de las mayores decepciones de nuestra vida...

Y conste que no influyeron en nuestra tristeza las melodiosas composiciones que los artistas ejecutaron, no; todo fué por un pequeño detalle de indumentaria... ¿Concebís una banda municipal sin uniforme?

Pero si el nuevo Ayuntamiento no estaba en situación de *soltar prenda* alguna, debió de aplazar la *tan sonada* primera salida en tanto que los proveía de sencillas y artísticas gorras de plato.

Y entonces es seguro que las melodías parecerían más dulces, más sonoras, más poéticamente matizadas... y se hubiera hecho la tal salida pasado el tiempo cuaresmal.

Y a propósito. Hace tiempo que los pregones o bandos concejiles no se anuncian con voz de trompeta. Y si antes se pudo tolerar esto, hoy no hay disculpa; si el voz pública desconoce el manejo del cornetín, que ingrese, en calidad de educando, en la nueva Banda y dentro de poco podremos oír las vibrantes notas precursoras del oficial pregón.

Ha regresado de Madrid, en donde ha estado algunos meses, el concejal don Gregorio. La proximidad de la Corte no ha entibiado sus odios cortesanos y vuel-

ve tan republicano como salió de Béjar. Nos consta que el bullicioso concejal lamenta muchísimo tener compañeros tan pacifistas como el síndico interino y que solo haya dos Marcos en el concejo... BENJAMÍN.

Boletín meteorológico

Datos de la Escuela Industrial TEMPERATURAS

Días	TEMPERATURA		PRESIONES	
	máxima.	Mínima	máxima	Mínima
1 Abril	12°	6°	681 mm	678 mm
2 id.	10°	5°	681 »	679 id.
3 id.	11°	6°	679 id.	678 id.
4 id.	11°	6°	680 id.	678 id.
5 id.	13°	9°	684 »	680 »
6 id.	16°	9°	689 id.	684 id.
7 id.	15°	7°	689 id.	687 id.

Estación Meteorológica del Colegio Salesiano

LLUVIAS

Día 3. 8'8 mm.

Día 4. 7'7 mm.

Total 16'5 mm.

Sueltos y Noticias

Hay borrascas y tempestades cuya descripción no pueden hacerla más que aquellos que están dotados de verdadero genio artístico para interpretarlas fielmente y utilizar el medio más adecuado para darlas a conocer a los demás. Nosotros, que carecemos de ese genio, reconocemos y confesamos nuestra impotencia para describir la furibunda tormenta que el pasado miércoles se desencadenó en la Sala Capitular de nuestro Ayuntamiento.

Fueron tantos y de tal intensidad los truenos y los relámpagos, que si los repitiéramos aquí, nuestros lectores tendrían que apartar los ojos, por miedo a perder la vista...

Ahora sí que se podría decir aquello de «al primer tapón...» Señores concejales, si esto es en la primera sesión, ¿qué ocurrirá más adelante? Veán la mejor forma de estudiar y resolver los interesantes asuntos que están planteados hoy día en nuestro municipio y déjense de minucias y pequeñeces.

Y lo peor es, que, dado el estado de los ánimos concejiles, parece ser, según se dice, que las tormentas se repetirán; más valdrá que los mismos municipales eviten, en bien propio, la repetición de espectáculos tan lamentables y bochornosos como el de la última sesión.

PAPELES pintados para habitaciones, el muestrario más completo es el que tienen en la **Ferretería de Arias**

A la edad de 73 años falleció el miércoles pasado en esta ciudad el que fué inteligente farmacéutico, don Enrique Sanz González, quien por la afabilidad de su carácter gozaba de generales simpatías.

A sus hijos don Angel, don Antonio, don Bernardo, don Enrique, don Manuel, don Gerardo y don Francisco y demás familia, les damos nuestro más sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Para proveer los servicios de **GUARDARROPIA Y TRAMOYA** del Teatro Cervantes de esta ciudad, que se hallan vacantes por renuncia voluntaria del que los venía desempeñando, se admiten proposiciones en la taquilla de citado Teatro.

Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro querido amigo y paisano don Máximo Hernández Díaz, en el cual se ofrece, como secretario particular del Gobernador civil de Madrid, don Eloy Bullón, para cuanto sea útil a nuestro pueblo.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

PARA camas de hierro y de madera la

Ferretería de Arias

PARA armarios de luna la

Ferretería de Arias

PARA mesas de comedor la

Ferretería de Arias

PARA sillas de todas clases la

Ferretería de Arias

PARA cuadros y espejos la

Ferretería de Arias

PARA lavabos la

Ferretería de Arias

PARA mesas de escritorio

Ferretería de Arias

PARA somiers de todos los tamaños la

Ferretería de Arias

LIBROS rayados corriente y americano.—Papel en rollos para embalaje.—Plumas Stilográficas Waterman's, Conklin y otras marcas.—Continuamente reposición de objetos de escritorio.

Librería de Calvo

En la sesión celebrada en Salamanca el pasado domingo, 2 del corriente, por la Junta provincial del Censo electoral, fué proclamado Diputado a Cortes por el distrito de Sequeros, a tenor de lo dispuesto en el artículo 29 de la vigente Ley electoral, don Eloy Bullón Fernández, actual Gobernador civil de Madrid.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

LAME USTED AL TELÉFONO 54 si precisa algo de Ferretería.

Cristal. Lozas

Batería de cocina.

Muebles.

Hierros.

En la Ferretería de Arias

Sirven bien y No vende caro.

Ha fallecido en Zaragoza, doña Petra Gutiérrez Olleros de Azpeitia.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento a su viudo don Esteban y demás distinguida familia, en especial a su hermana doña María Gutiérrez de Petit y a su hermano político don Lorenzo Petit.

Si se le rompe algún utensilio de ALUMINIO, no lo tire. Envíelo a la

Ferretería de Arias

En atención a nuestra clientela hemos montado en Madrid un taller para su arreglo.

Cobramos solamente lo que cuesta.

Bernardo Sánchez

DENTISTA

PRECIADOS, 60, ENTLO.—MADRID

Es muy probable que en breve se dé por concluso el expediente del empréstito del abastecimiento de aguas. Según nuestros informes, dicho expediente, al cual solo falta la aprobación del Ministerio de la Gobernación, debe encontrarse ya en Madrid.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal de Béjar

TELEFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en fondos públicos, valores industriales, moneda etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

Ponemos nuestros servicios a la disposición del público en las mejores condiciones

CAJA DE AHORROS

abonando crecido interés

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. —Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.

Curtidos de todas clases. — Cortes aparados. — Calzados de las mejores marcas.

Antes de comprar estos artículos visitad el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso. Siempre encontrareis lo mejor de lo mejor por un precio económico.

NO CONFUNDIRSE:

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA
REINOSO, 14

ROBERT BUCHOLD

Construcciones de máquinas para hilados y fundición de hierro

Diversos diplomas y premios de honor **WERDAU** (SAJONIA) Referencias inmejorables en todos los países.

Construye desde 1858 como única especialidad:

TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA FÁBRICAS DE HILADOS

Entregas rápidas. Precios sin competencia.

Insuperable y modernísima construcción

Representante general en España:

EMILIO KUBISSA

BARCELONA.

Calle de Aragón, 217

Apartado de Correos, 721.

Teléfono 1966, G.

SE HA PUESTO A LA VENTA LA OBRA

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE BÉJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar.

Contiene los siguientes trabajos históricos: *Lápida hebrea. — Fuero de Béjar. — Privilegios reales del Concejo y del Cabildo. — Señores y Duques de Béjar. — La antigua «Tierra». — Reducción parroquial en el siglo XVI. — Las murallas. — La Virgen de la Salud. — Fiestas del Corpus. — El Convento de San Francisco. — Reliquias de Santos. — Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar. — Industrias bejaranas en el siglo XVIII. — Ordenanzas de Carlos III. — Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.*

De venta en Béjar en la librería de **CARLOS CALVO**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

LA AMUEBLADORA

PEDRO MARCOS PEREZ

TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINTERIA, premiado con *Diploma y Medalla de Oro* en la Exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA.

SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES

Olleros, 8. — BÉJAR

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

Disponible

FÁBRICA DE CHOCOLATES

MATEO GARCIA

Libertad, núm. 7. — BÉJAR

Paquete de 460 gramos, desde 1'50 a 3 pesetas, con canela o vainilla.

CONTABLE

ofrécese al Comercio e Industria, buenas referencias.

S. RODILLA SÁNCHEZ

Libertad, 74

Disponible

EN EL TALLER MECÁNICO DE

JUAN JOSE SANCHEZ

puede usted adquirir por 500 pesetas un

Comedor compuesto de

chinero, trinchero, mesa con tablero extensible, mesa auxiliar, 6 sillas y 2 sillones.

Cuartos por 500 pesetas, compuesto de:

armario, lavabo, cama con somier, 2 mesillas y 2 butacas.

No confundirse: Libertad, 39

Esta casa establecerá en breve una sección para el decorado y ornamentación de habitaciones.

SE VENDE

una prensa hidráulica de ocasión, para aceite, casi nueva.

Para tratar con

SANTOS GARCIA

maestro albañil

Calle del 28 de Septiembre, número 3.

Disponible

BALTASAR ROMERO ASENJO

Comercio frente al reloj de San Gil

GRAN SALDO

El dueño de este acreditado establecimiento, se complace en anunciar a su numerosa clientela y al público, que acaba de recibir una grandísima partida de **1.200 cortes de traje** última novedad, en condiciones ventajosísimas y ha decidido ponerlos a la venta en las mismas condiciones, o sea todo por menos de la mitad de su valor, a los precios siguientes:

150 cortes de traje novedad a 14 ptas. uno.	375 cortes de traje estambre a 30 ptas. uno.
125 » de » a 18 » »	190 » de » a 35 » »
240 » de » a 25 » »	120 » de » a 40 » »

Se recomienda al público visite esta casa y se convencerá de la realidad de este anuncio.

LA PRIMITIVA BEJARANA

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE

Federico Cortés Morás

Se recomienda a cuantos por primera vez tomen los *chocolates* de esta casa, se fijen con detenimiento en el aroma de sus buenos *cacaos* y *canelas*, así como en el esmero con que están elaborados.

Se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor.